



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 0.798

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE.

LAJA, 04 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 748, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Correo de fecha 28.09.17 del Equipo PAR EXPLORA Bio Bio.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Ambiental del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 04 de octubre de 2017, con motivo de acompañar a delegación de alumnos que participará en IX Congreso Provincial Escolar de Ciencia y Tecnología en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


S. Pulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/